

jueves, 07 de noviembre de 2024

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 07/11/2024

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Designar a partir del 8 de noviembre de 2024, como miembros del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. a los señores:

1. Alejandro Narváez Liceras, en la categoría de Director Independiente.
2. Robert James Mc Donald Zapff, en la categoría de Director Independiente.
3. Carlos Alberto Lezameta Escribens, en la categoría de Director No Independiente.
4. David Quispe Figueroa, en la categoría de Director No Independiente.
5. César Rodríguez Villanueva, en la categoría de Director Independiente.

- Designar a partir del 8 de noviembre de 2024, al señor Alejandro Narváez Liceras, como Presidente del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.

- Formalizar las renunciaciones, de los señores Oliver Thomas Alexander Stark Preuss, (Presidente del Directorio), Germán Alfredo Boza Pro, David Alfredo Tuesta Cárdenas, Carlos Augusto Villalobos Dulanto y Pedro Fernando Gamio Aita, a los cargos de miembros del Directorio de PETROPERÚ.

Cordialmente,

*ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*